



temernos, de perseguirnos. Necesitamos entender, reconocernos, respetarnos en nuestra diversidad (...) Es tiempo de reescribir esta historia de temor y de odio hacia una de paz y respeto, de aprendizaje mutuo”.

Domingo Choc, el Petén y la intolerancia⁴

Edgar Balsells

Diario *elPeriódico*

Crímenes como este son resultado del fanatismo y la orientación religiosa del Estado. Solidaridad con quienes practican sus creencias y para quienes se definen como librepensadoras.

Ana Cofiño.

Cuando las calles del mundo desarrollado han visto de nuevo la invasión masiva de indignados por el homicidio racista de la policía de Minnesota, tiene lugar en el Petén un hecho execrable como muchos, producto de la intolerancia y la ignorancia supina de falsas conciencias de liderazgo comunal, guiadas por los fantasmas de la caverna, como en los tiempos inquisitoriales del Siglo XIV. La muerte de Domingo Choc me recuerda el estúpido sacrificio de Giordano Bruno, quemado en una plaza romana por impulsar revelaciones científicas hoy aceptadas como parte del avance del conocimiento. Tan sólo alguien idiotizado que esté expuesto y con los medios para aprender podría exclamar hoy que el sol gira alrededor de la tierra. Pero como bien lo han demostrado reconocidos educadores, el esfuerzo histórico por impedir que las poblaciones accedan a la enseñanza y romper con la historia ha sido deliberado, y tiene que ver principalmente con el proceso irracional de la exclusión económica que ha sumido en la explotación a miles de almas por estos lares desde hace más de quinientos años.

4. Publicado el 10 de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/06/10/domingo-choc-el-peten-y-la-intolerancia/>

El fanatismo religioso es condenable y es lamentable e indignante que esto ocurra en pleno siglo XXI, y precisamente en un territorio bendito por su naturaleza, y por la presencia de la megabiodiversidad que necesita la medicina natural y la Madre Tierra, en un medio que resulta ser la mayor ventaja comparativa que tenemos de cara hacia un nuevo orden mundial más humano y sostenible.

El Petén hay que cuidarlo, y es nuestra joya de la corona, por ello me he ganado varias críticas interesadas de opinadores, principalmente por mi oposición a quienes estuvieron a punto de liquidar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, -Sigap- y el Consejo de Áreas Protegidas -Conap-, bajo el patrocinio de intereses oscuros de todo tipo: narco ganaderos, madereros, extractivistas y de intereses diversos contrarios al desarrollo sostenible.

Resulta realmente execrable que en medio de una pandemia de dimensiones mundiales, este país y su sociedad no encuentre el camino de una convivencia interna bajo marcos de respeto a un pasado ancestral que construía pirámides mientras los bárbaros se arremolinaban en guerras y desórdenes sociales milenarios, y me pregunto yo ¿qué nos diferencia, regionalmente hablando, de otras naciones de similares características y pequeñez en Mesoamérica?, sencillamente que nosotros somos junto a México, los posibles destinos de inversiones y atención que combina nuestro patrimonio natural indisolublemente unido a un patrimonio cultural envidiable, de ascendencia maya, con un ejemplar legado, siendo así que incluso el propio Senado de los Estados Unidos de América ha puesto la mira en el rico territorio, como diciendo sí a los guatemaltecos les resbala nosotros tomaremos acción en ello, talvez para salvaguardar la biodiversidad continental o para otros fines que ya habrá tiempo de analizar.

La denominación correcta, en términos penales, del homicidio de Domingo Choc es “asesinato cometido en delito de muchedumbre”: esa es la denominación dada por el Código Penal y reconoce dos posibilidades, con concertación previa

y sin concertación previa. Y bien sabemos que podrían existir otras intenciones detrás, que tienen que ver precisamente con el tema de defensa del territorio y el ambiente. La investigación del Ministerio Público tiene que llegar hasta las consecuencias finales de este horrendo linchamiento. Como en todo delito la participación puede ser material o intelectual y es parte de lo que se debe investigar. Por ejemplo, en un caso de Totonicapán, hasta se encontró la culpabilidad intelectual de un alcalde, mientras una jauría fue la autora material del hecho. Y todo esto se determina a través de la investigación.

Concluimos que hay que trabajar ese tema de la discriminación y del respeto por la otredad, principalmente cuando se trata de valiosos líderes y abuelos que están aportando al capital intelectual, y buscando el abandono de las cavernas y de los fantasmas que acechan en la mente de poblaciones que deliberadamente se mantienen en la miseria material e intelectual, en beneficio de caciques y depredadores de todo tipo.

¿Por qué triunfa el racismo?⁵

Diego Vásquez

Revista digital *Plaza Pública*

El 6 de junio pasado, en la aldea Chimay de San Luis, Petén, fue asesinado el aq'ij, ajilonel y científico q'eqchi' Domingo Choc.

Bajo condiciones que aún deben esclarecerse en su totalidad, varios miembros de su comunidad asumieron que él era brujo. Y ello fue su condena. El hecho conmocionó a Guatemala y a muchas personas a nivel internacional. Este martes 9 fueron capturados varios de los acusados, e incluso uno —en video— aceptó haber sido cómplice del crimen: un crimen que las instancias correspon-

5. Publicado el 11 de junio de 2020. Tomado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/por-que-triunfa-el-racismo>